

## Programación didáctica 1 ° de ESO (PVY)

**Centro Educativo:** IES TINAJO

**Estudios:** 1 ° ESO -PVY

**Docentes responsables:** Antonio Javier Rodríguez Hernández, María Isabel Carrasco Cabrera, Verónica Esther Cabrera Caballero, María Monserrat Rodríguez Betancor, Carmen María de la Rosa Baute.

### **Punto de Partida:**

1 ° DE ESO A: Grupo de 22 alumnos/as, donde hay dos NEAE con adaptación curricular en varias materias y un repetidor. Se ha reubicado a algunos/as alumnos/as en el aula para intentar que no hablaran tanto entre ellos. El clima de clase es bueno y hay alumnado bastante participativo y motivado. Aunque todo el alumnado cuenta con algún dispositivo con conexión a internet en casa, a algunos/as les ha costado un poco adaptarse al uso del Google Classroom, pero poco a poco van mejorando su habilidad en el manejo de esta plataforma.

1 ° DE ESO B: Grupo de 20 alumnos con buena actitud en clase. Algunos alumnos con facilidad para distraerse durante las sesiones, de ahí que se haya dispuesto una reorganización en el aula desde el comienzo del curso. Aun así, el grupo carece de alumnado NEAE y no hay discentes con materias pendientes de cursos anteriores.

1 ° DE ESO C: Grupo de 23 alumnos con problemas para mantener la disciplina en el aula (respetar el turno de palabra, etc.). El tutor ha tenido que hacer varios cambios de sitio para mejorar el clima de trabajo. Son habladores y muchos actúan con desidia en las clases. La actitud general es de rechazo a las actividades propuestas, pues sienten que no van a poder realizarlas y no muestran motivación o espíritu de superación, aunque luego participan y, después de realizada, reconocen que no era tan difícil y que les gusta la actividad. La coevaluación puede ser una herramienta que ayude a fomentar la autoestima y la motivación del alumnado de este grupo.

1 ° DE ESO D: Grupo de 20 alumnos con buen comportamiento en clase, salvo excepciones. Hay un alumno con déficit de atención y otro con discapacidad auditiva. Tras un cambio de sitios, el problema de los pocos alumnos demasiado habladores ha mejorado. Buen clima de trabajo y motivación, aunque muchos de ellos no tienen una participación muy activa en el aula.

### **Justificación**

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se *establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* y recoge lo establecido en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Asimismo su redacción se ajusta al artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

### **Introducción**

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* surge para implementar y ahondar en el proceso creativo del alumnado, a través del empleo consciente de las técnicas y elementos presentes en los lenguajes y códigos artísticos y comunicativos que favorecen un aprendizaje holístico e integral.

Debido a que la escuela es un escenario comunicativo complejo, multifacético —espacial y temporalmente— y en constante transformación, es necesario apostar por un enfoque competencial creativo que atienda, desde la experiencia, las dimensiones cognitiva, emocional y motriz de manera equilibrada, dotándolas de más solidez, profundización, visión global y transversalidad.

La vivencia creativa en el alumnado permite que la comunicación verbal (oral y escrita) y no verbal (kinésica, proxémica, táctésica y el paralenguaje) amplíen la diversidad de costumbres, modos de vida y conocimientos dependiendo del espacio y del contexto en el que estén suscritos, influyendo en su propio bienestar y en el de su entorno. Asimismo, la utilización de diversos métodos y técnicas musicales, plásticas y escénicas, no constituyen ningún fin, sino más bien un medio para alcanzar objetivos educativos, ya que lo importante no es que el alumnado interprete de manera rítmica y precisa, desde el punto de vista musical, o que realice grandes obras plásticas perfectamente ejecutadas o que representen espectáculos de diferente índole; sino que lo relevante son las capacidades y procesos que intervienen en estas acciones motrices, afectivas, cognitivas y sociales.

Por otro lado, el modo de trabajo creativo es lo suficientemente válido y útil como medio educativo y formativo, independientemente de la calidad del producto generado y su puesta en escena como acto integrador que conjuga las artes expresivas, audiovisuales, espaciales y musicales. Y lo es, en el sentido de que el acto educativo presidido por la creatividad lleva a disfrutar del placer que genera el mero hecho de crear y que ayuda al equilibrio socioafectivo y emocional del alumnado, perdiendo el miedo a expresarse y a equivocarse, generando seguridad y confianza en sí mismo para comunicarse y desarrollarse como persona.

Por eso, debemos trabajar con el alumnado el aprovechamiento máximo de sus sentidos y capacidades, cultivando la observación y la atención, la

capacidad de visualización, acostumbrarlo a la reflexión sobre los datos de experiencia, posibilitar la vivencia de diversos medios expresivos (plástico-manual, corporal, musical...), hacer viable y agradable, en un contexto no dogmático, su acercamiento a producciones variadas y adecuadas a su edad, intereses y vivencias, que aumenten la cantidad y calidad creativas, y le abran nuevos horizontes temáticos y expresivos.

Estas circunstancias posibilitan la autoexpresión y la comunicación, y favorecen la creatividad, puesto que el alumnado se sensibiliza ante diversas manifestaciones artísticas, agudiza su percepción y logra una mayor valoración de los lenguajes artísticos, aumentando así aspectos claves para una personalidad equilibrada tales como la individualización, la autoestima y la autorrealización.

Por tanto, la materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* proporciona un medio para el desarrollo de la socialización, al promover la participación emocional y la empatía, al tiempo que potencia conductas de cooperación y respeto, rompiendo con los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo. Podemos afirmar, pues, que estimula la imaginación y el potencial creativo y expresivo del alumnado, y que su quehacer lo dirige no para ser artista o un experto comunicador o comunicadora, sino para tener más espontaneidad, ser más flexible, original y sensible, y ser capaz de conseguir la autosatisfacción gracias a la motivación, el esfuerzo voluntario, la atención, la conciencia y la superación de dificultades.

De este modo, el alumnado creativo se convierte en un ser receptivo y dispuesto al encuentro con su entorno, con las demás personas y consigo sin prejuicios, con un pensamiento divergente y con la máxima libertad posible. La creatividad se potencia a través de la vivencia, es una oportunidad para el enriquecimiento de los aprendizajes imprescindibles del alumnado.

### **Orientaciones metodológicas: modelos metodológicos**

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas se construye sobre siete pilares metodológicos básicos, que pretenden ser los garantes de una mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos a un nivel comunicativo, expresivo, artístico y creativo. Estas orientaciones metodológicas y estrategias didácticas son las siguientes:

- **La docencia compartida** introduce en el aula un nuevo concepto pedagógico y docente, que busca fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo entre las personas y sus materias. Ambos colaboran, diseñan y participan por igual en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

- **La actividad creativo-expresiva** exige ser trabajada tanto a un nivel individual como grupal, aunque es en este último donde adquiere especial relevancia el trabajo cooperativo de todos los integrantes del grupo, así como el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, ayuda mutua, responsabilidad, predisposición hacia el trabajo, etc. Por ello, uno de los principios metodológicos más relevantes de la materia es el **trabajo cooperativo**, como entorno fundamental para aprender de los otros, tanto a un nivel conceptual, procedimental y actitudinal.

- El enfoque práctico de los contenidos de la materia busca **fomentar la imaginación y la creatividad** del alumno a través de las distintas posibilidades expresivas de los códigos artísticos; donde, partiendo de una realidad artística o personal, el alumno enriquece su expresividad, su creatividad y su imaginación a través del proceso creador solicitado por los docentes. Esto no solo ayuda a enriquecer el trabajo práctico, sino también la propia **autoestima del alumno**.so de enseñanza de la materia, al tiempo que permiten atender a la diversidad del grupo de forma pormenorizada.

- La asignatura prima un **enfoque lúdico y práctico** de los aprendizajes, donde el alumno aprenda haciendo y de una forma divertida. Es en el seno de este aprendizaje donde se produce la verdadera aprehensión de los contenidos, actitudes, destrezas y habilidades ligadas a cada uno de los distintos criterios de aprendizaje, garantizándose con ello el concepto del **aprendizaje significativo**.

- Las sesiones de trabajo tendrían, en la medida de lo posible, que dividirse atendiendo a tres aspectos que habría que trabajar en un nivel tan bajo como 1º de la ESO, en un intento por **garantizar la relajación y la desinhibición del grupo**:

a) Actividades destinadas a la relajación y la respiración.

b) Actividades desinhibitorias que ayuden a romper la timidez de los alumnos y a fortalecer los lazos de compañerismo, camaradería y empatía.

c) Actividades individuales o grupales que desarrollen la creatividad expresivo-comunicativa de los alumnos, contextualizando de forma significativa y práctica las enseñanzas de la materia

Se propone una **metodología flexible** que permita que el proceso de enseñanza aprendizaje esté abierto a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje. De igual forma, se flexibilizará la realización de las distintas situaciones de aprendizaje programadas, en virtud de las necesidades del momento, saltándose con ello la linealidad de la temporalización inicial, si fuera preciso. En este sentido, el enfoque competencial creativo-comunicativo exige que las enseñanzas de la materia, como las habilidades, destrezas, actitudes y procedimientos tengan un **carácter longitudinal**, evitando con ello que se circunscriban a una situación de aprendizaje concreta o a un momento puntual del proceso de enseñanza, sino que sean trabajadas a lo largo de todas y de forma **interrelacionada**.

- **Ante la situación excepcional de este curso tras la situación de COVID, se plantea contemplar un tercer escenario de enseñanza (enseñanza online), teniendo en cuenta la posibilidad de confinamiento durante el curso escolar. Es por eso por lo que la plataforma *Google Classroom* se utilizará, no solo como medio para facilitar el material y recursos necesarios para el desarrollo de la asignatura, sino como herramienta para continuar con las clases vía online si se diera el caso en los meses venideros. De esta manera, las unidades propuestas en la presente programación se verían sujetas a adaptaciones y modificaciones, con el objetivo de continuar trabajando los contenidos y criterios con los**

### **estudiantes de la materia.**

- Se plantea la posibilidad, asimismo, de hacer uso de *Google Meet* en las sesiones en las que el profesorado considerase conectarse con el alumnado mediante videoconferencias, alternando el trabajo independiente de los estudiantes mediante tareas y trabajos en *Google Classroom* y las clases impartidas vía online con todo el grupo-clase.

### **Agrupamientos**

Dependiendo de las actividades propuestas y/ o a realizar, los agrupamientos en el aula variarán:

- Gran grupo
- Grupo pequeño/ parejas
- Individual

Asimismo, se tendrá en cuenta que, ante la situación de COVID, algunas actividades serán adaptadas para poder trabajarlas de forma grupal, siempre y cuando se respete la distancia social mínima de seguridad.

### **Espacios**

Las distintas situaciones de aprendizaje expresivo-creativas exigen de espacios alternativos de trabajo, que fomenten la pluralidad espacial y situacional, así como la motivación y el interés de los participantes en las actividades. Por ello, los espacios requeridos estarán sujetos a las exigencias de las actividades desarrolladas, tanto a un nivel espacial, acústico, intencional, motivacional, etc. Estos podrán ser: cerrados (aula, salón de actos, hall del centro, pasillos, etc.) o abiertos (patio, jardines, cancha, etc.) en función de las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje siempre y cuando la situación provocada por la COVID-19 lo permita.

### **Recursos**

- Esta asignatura no precisa de libro de texto, por lo que el propio alumnado ha de tener un cuaderno/ libreta para recoger las anotaciones y apuntes propios de cada unidad y cuando sea necesario.
- Se tendrán en cuenta los recursos materiales en determinadas actividades (material fotocopiado, revistas, etc.), priorizando el uso de la plataforma

*Google Classroom* para facilitar al alumno toda clase de materiales, evitando el reparto innecesario de copias y/ o recursos físicos ante la situación de COVID.

### **Atención a la diversidad**

Desde el carácter flexible de esta metodología se tendrá en cuenta la atención a la diversidad (D 25/2018, de 26 de febrero).

Se facilitará al alumnado con condiciones de necesidades de apoyo la atención individualizada que precise, a partir de un enfoque inclusivo y según se expone en el artículo 1 del Decreto anteriormente citado (D 25/2018, de 26 de febrero, p. 7807)

Se atenderán, por tanto, los distintos ritmos y estilos de aprendizaje a través de los diferentes tipos de trabajos (trabajo colaborativo y cooperativo) y agrupamientos.

### **Evaluación e instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación utilizados para valorar los diferentes criterios de evaluación en relación al bloque de contenido “Comunicación y creatividad son los siguientes:

- a) Observación directa del profesorado: actitud, interés, esfuerzo, participación, tareas diarias...
- b) Informe de actividad. El alumnado realizará un informe al acabar las principales actividades del trimestre.
- c) Trabajos: a lo largo de cada trimestre los alumnos elaborarán trabajos ya sea de forma individual, en pequeño grupo o en gran grupo que servirán como síntesis final a cada una de las unidades didácticas y que quedarán reflejados en el aula o en cualquier otro lugar en el centro como muestra de su quehacer artístico.

### **Concreción de los objetivos al curso**

Los objetivos de etapa con los que se vincula la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas son:

- o Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana.
- o Lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida.
- o Iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.

- o Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
- o Ejercitarse en el diálogo y prepararse para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, en la que la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones.
- o Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio, lectura y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y su aplicación en diferentes contextos reales, como medio de desarrollo personal y social, y para afianzar el espíritu emprendedor.
- o Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos a través del tratamiento integral de la misma.
- o Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de todo tipo de bibliotecas escolar como centros de recursos para el aprendizaje permanente.
- o Desarrollar la sensibilidad artística y literaria a través de la lectura, así como el criterio estético, como fuentes de formación, de creatividad y de enriquecimiento personal y cultural, así como ayudar a visibilizar la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y el arte.
- o Analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a la no discriminación por razones de identidad y orientación sexual, religión o cultura y a las personas con discapacidad.

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas, como se indica en su desarrollo curricular, favorece en el alumno unas capacidades que contribuyen a alcanzar estos objetivos de etapa. Las principales aportaciones a este respecto son las siguientes:

a) La materia ayuda a desarrollar las capacidades expresivas y comunicativas del alumno, entendiendo la comunicación como un proceso complejo en el que pueden intervenir múltiples códigos: lingüísticos, literarios, pictóricos, musicales, escénicos, etc.

b) La materia está pensada para que se pueda trabajar en proyectos cooperativos en equipo, con el único fin de que los alumnos fomenten los principios sociales de la cooperación entre las personas, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el espíritu emprendedor. De igual forma, el trabajo colaborativo, nacido de las experiencias personales de sus integrantes, permite que el grupo aporte no solo estas vivencias, sino también sus conocimientos, creencias, prejuicios, etc. al respecto.

c) El enfoque competencial creativo-comunicativo, sobre el que se construye la materia, permite que el alumnado se forme un mejor concepto de

sí mismo, al ser él el que construya y se exprese a través de múltiples mecanismos artísticos según las indicaciones de su propia creatividad y libertad expresiva. Así, el alumno aprende a transmitir su mundo interior con una clara intención artística y expresiva, lo que, a la postre, ayuda a que se sienta dueño de su capacidad comunicativa (autoexpresión), mejorando con ello su autoestima y su autorrealización.

d) Las fuentes de la información y comunicación se convierten en un recurso fundamental para la realización de la actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares y sociales del alumnado, desarrollando así los valores éticos, que han de regir la vida en sociedad.

### **Contenidos**

Los contenidos de esta materia no deben considerarse como un listado ordenado sino como una propuesta de organización que el profesorado debe dinamizar de diferentes maneras dependiendo de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por esta razón, todos los contenidos están agrupados en un solo bloque: «Comunicación y Creatividad».

La vinculación entre los contenidos es estrecha, ya que el único fin es desarrollar la creatividad y la expresión, y aplicarlas en la mejora de la comunicación del alumnado, educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión, iniciativa, confianza; personas dispuestas a asumir riesgos y preparadas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentando en su vida personal, escolar y social.

La premisa de los contenidos que se trabajan en esta materia es el desarrollo de un pensamiento creativo y reflexivo, invitando al alumnado a confiar en su potencial, venciendo el temor al ridículo y a cometer errores, a romper con los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo a través de un adecuado manejo de la inteligencia interpersonal e intrapersonal.

### **Contribución a las competencias**

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas contribuye al desarrollo y la adquisición de las Competencias Clave a través de la innovación metodológica, las propuestas inclusivas y el enfoque competencial, resolviendo situaciones escolares y transfiriéndolas a contextos sociales. Por ello, la materia favorece la adquisición de los distintos aprendizajes asociados a las siguientes Competencias Clave:

a) **Comunicación Lingüística (CL)**: La materia favorece que los alumnos integren en sus mecanismos comunicativos y expresivos los diferentes lenguajes artísticos, al tiempo que los dota del vocabulario necesario para poder expresar e interpretar los sentimientos, pensamientos, hechos y opiniones. Por último, la interacción en el aula les permitirá aprender los mecanismos y normas de los actos comunicativos, al tiempo que aprender a



valorar y respetar las opiniones de los otros.

b) **La Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnologías (CMCT)**: la materia hace que el alumno ponga en práctica procesos de razonamiento encaminados a la resolución de problemas u obtención de información, al tiempo que pueda seguir cadenas argumentales para identificar ideas y fenómenos artísticos fundamentales en una producción artística. Por último, favorece la aplicación de códigos de signos propios, a través de esquemas de razonamiento y de abstracción.

c) **Competencia Digital (CD)**: La materia ayuda a integrar las tecnologías de la información como herramientas cotidianas de búsqueda de información, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del proceso creativo.

d) **Aprender a Aprender (AA)**: La materia favorece la reflexión sobre los procesos de creación, así como la experimentación con técnicas y materiales y el desarrollo e la capacidad de observación y de reproducción. Por último, favorece que los alumnos sean capaces de organizar su propio aprendizaje, perseverar en el mismo y autoevaluarse, valorando el esfuerzo que requiere el proceso creativo, y procurándose asesoramiento, información y apoyo.

e) **Competencia Social y Ciudadana (CSC)**: La materia favorece el trabajar en equipo, lo que exige al alumno cooperación, responsabilidad, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales, aplicación de técnicas y utilización de espacios de forma adecuada

f) **Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE)**: La materia favorece el desarrollo de valores y actitudes personales como: responsabilidad, perseverancia, autoconocimiento, autoestima, autocontrol, autocrítica, creatividad, aceptación de la frustración y la capacidad de superar obstáculos.

g) **Conciencia y Expresión Cultural (CEC)**: la materia favorece que los alumnos desarrollen una sensibilidad ante las producciones artísticas y un sentido estético que le permitirán la apreciación y disfrute de las obras artísticas, así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio de las distintas manifestaciones individuales, locales, nacionales e internacionales.

#### **RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.**

- | La recuperación de las distintas evaluaciones se valorarán positivamente siempre que se vayan superando las evaluaciones posteriores.
- | El profesor podrá proponer la realización de un trabajo que ayude a superar dicha materia.
- | En todas estas consideraciones se ha tenido en cuenta que nuestra materia es continua.

## Unidad de programación 1- ¿NOS CONOCEMOS?

### Descripción

Esta unidad servirá tanto a los docentes como a los educandos para acercarse al propósito de la materia. Es por eso por lo que se trabajará la comunicación oral y escrita, teniendo en cuenta sus capacidades y habilidades para expresarse mediante el lenguaje verbal y no verbal. De esta manera, se propondrá realizar presentaciones sencillas en la que tendrán que contar mentiras y verdades sobre su persona, fomentado el desarrollo de la imaginación y despertando la atención de los discentes por el conocimiento de sus iguales.

### Fundamentación curricular

Criterios de evaluación	Contenidos	Competencias	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SPVY01C01  SPVY01C03	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de las emociones básicas, los sentimientos y los estado de ánimo en el proceso creativo.</li> <li>- Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.</li> <li>- Aplicación de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo.</li> <li>- Aplicación del esquema de la comunicación en los códigos de los lenguajes artísticos.</li> <li>- Uso consciente de los ejercicios de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo.</li> <li>- Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la</li> </ul>	CL, AA, SIEE,	Lista de cotejo  Rúbricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajos escritos</li> <li>-Presentaciones orales</li> </ul>

	creatividad. - Iniciación a la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo.			
--	--	--	--	--

**Fundamentación metodológica**

<b>Modelo de enseñanza y metodología</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
Expositiva	Gran grupo	Aula ordinaria	
Deductiva	Trabajo individual		
Inductiva			
Directiva			

**Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores**

Igualdad de género Convivencia Buen uso de las TIC Educación para la paz
---

**Programas, Redes y Planes**

Red canaria de escuelas promotoras de la salud Red canaria de escuelas por la igualdad Plan de Comunicación Lingüística
---

<b>Periodo de implementación</b>	Septiembre- octubre	<b>Número de sesiones</b>	<b>Trimestre:</b> Primer trimestre
----------------------------------	---------------------	---------------------------	------------------------------------

<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos</b>		
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	
	<b>Propuestas de mejora</b>	

### Unidad de programación 2- SEAMOS CREATIVOS

#### Descripción

Con esta unidad se pretende desarrollar la capacidad del alumnado para escribir historias de autoría propia. Se pondrán requisitos para el desarrollo de sus redacciones, de tal forma que se desarrolle la creatividad en la escritura. A pesar de que se trabajará de forma individual, se propondrá a los discentes la lectura en voz alta de sus producciones, fomentando el respeto por el turno de palabra, la atención, concienciación y empatía ante el trabajo de sus iguales.

Temas para las redacciones:

- 1- “Sin la o” (Escrito de tema libre sin usar la vocal o)
- 2- “Cómo me imagino el futuro”
- 3- “Música y emoción” (A partir de una o varias obras musicales, se describe los sentimientos o emociones que estas provocan y se inventa una historia a partir de los mismos)

#### Fundamentación curricular

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Competencias</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
SPVY01C02 SPVY01C03 SPVY01C05	-Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad  - Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la	CL, CSC, CEC, AA, SIEE	Lista de cotejo  Rúbricas	-Trabajos escritos  -Presentaciones orales

	creatividad. - Iniciación a la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo. - Empleo consciente del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico. -Uso adecuado de la voz en el acto comunicativo.			
--	---	--	--	--

**Fundamentación metodológica**

<b>Modelo de enseñanza y metodología</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
Expositiva Deductiva Inductiva Directiva	Gran grupo Trabajo individual	Aula ordinaria	Libreta del alumnado

**Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores**

I

**Programas, Redes y Planes**

Plan de Comunicación Lingüística

<b>Periodo de implementación</b>	octubre	<b>Número de sesiones</b> 3 en cada trimestre	<b>Trimestre:</b> Primer, segundo y tercer trimestres
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos</b>			
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		

**Unidad de programación 3- MONÓLOGOS**

**Descripción**

Con esta unidad se propone trabajar con los discentes la autonomía para la elaboración de un monólogo, teniendo en cuenta todo lo que ello implica: seleccionar el personaje del que se habla, identificar anécdotas y vivencias personales para contarlas en el mismo, tener en cuenta el público al que va dirigido, etc. Los monólogos se representarán en el aula, uno vez al trimestre, para permitir desarrollar la confianza y habilidades necesarias para la expresión y comunicación oral.

En caso de confinamiento se propondrá a los estudiantes que se graben en casa para presentar su monólogo en formato digital.

1º Trimestre: “Un día catastrófico”

2º Trimestre: “Mi vida como...” (Asignando a cada alumno un papel: médico, deportista de élite, presidenta del país, cirujano, abogada...etc.)

3º Trimestre: “Ojalá no hubiera pedido lo que pedí” (Historia de un deseo concedido por un genio que salió mal)

**Fundamentación curricular**

Criterios de evaluación	Contenidos	Competencias	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SPVY01C03 SPVY01C04 SPVY01C05	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad.</li> <li>- Iniciación a la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo.</li> <li>- Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación.</li> <li>- Aplicación de las TIC en las producciones creativas.</li> </ul>	CD, AA, CSC, CEC, CL	Lista de cotejo Rúbricas	-Trabajos escritos -Presentaciones digital

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los valores éticos en las producciones artísticas.</li> <li>- Manejo consciente del espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo.</li> <li>-El empleo consciente del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena.</li> <li>- El uso adecuado de la voz (respiración, entonación, proyección...) en el acto comunicativo.</li> </ul>			
--	--	--	--	--

**Fundamentación metodológica**

<b>Modelo de enseñanza y metodología</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expositiva</li> <li>Deductiva</li> <li>Inductiva</li> <li>Directiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gran grupo</li> <li>Trabajo individual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aula ordinaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vídeo: <a href="https://bit.ly/2FrUbKq">https://bit.ly/2FrUbKq</a></li> <li>Vídeo: <a href="https://bit.ly/3713Ing">https://bit.ly/3713Ing</a></li> </ul>

**Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores**

**Programas, Redes y Planes**

Plan de Comunicación Lingüística

<b>Periodo de implementación</b>	Cada trimestre	<b>Número de sesiones</b>  9	<b>Trimestre:</b> Primer, segundo y tercer trimestre
----------------------------------	----------------	------------------------------------	--

<b>Vinculación con otras</b>	
------------------------------	--

<b>áreas/materias/ámbitos</b>		
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	
	<b>Propuestas de mejora</b>	

#### Unidad de programación 4- CONOCERME NO ME DA MIEDO

##### Descripción

El alumnado aprenderá a realizar producciones creativas individuales usando diferentes materiales y técnicas con el fin de ayudarle a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos como medida de desarrollo personal y social, favoreciendo la autoestima adecuada, el espíritu emprendedor y la autoconfianza. Esto se hará a través de una actividad de reflexión sobre los peligros de la difusión de imágenes en las redes sociales, una tarea de autoconocimiento en la que el alumnado expresará, de forma oral, sus miedos infantiles, y la creación de un collage “Frankenstein” a partir de fragmentos de *selfies* del alumnado y añadiendo elementos relacionados con sus miedos, todo ello para desarrollar un mayor autoconocimiento, de la propia forma de ser y un interés por desarrollar una personalidad autónoma e independiente.

##### Fundamentación curricular

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Competencias</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
SPVY01C01 SPVY01C02 SPVY01C03	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de las emociones básicas, los sentimientos y los estado de ánimo en el proceso creativo.</li> <li>- Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.</li> <li>- Aplicación de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo.</li> <li>- Aplicación del esquema de la comunicación en los códigos de los</li> </ul>	CMCT, CD, AA, C SC, CEC, CL	Lista de cotejo  Rúbricas	-Trabajos escritos  -Coloquio/ debates



	<p>lenguajes artísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso consciente de los ejercicios de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo.</li> <li>- Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.</li> <li>- Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.</li> <li>- Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad.</li> <li>- Iniciación a la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo.</li> </ul>			
--	---	--	--	--

**Fundamentación metodológica**

<b>Modelo de enseñanza y metodología</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
<p>Expositiva</p> <p>Deductiva</p> <p>Inductiva</p> <p>Directiva</p>	<p>Gran grupo</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Aula ordinaria</p>	<p>Vídeo: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=qkDvoSqNkxc">https://www.youtube.com/watch?v=qkDvoSqNkxc</a></p> <p>Vídeo: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=t-x73w1N1os">https://www.youtube.com/watch?v=t-x73w1N1os</a></p> <p>Material fotocopiado</p>

**Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores**

Igualdad de género

Convivencia

Buen uso de las TIC

Educación para la paz

### Programas, Redes y Planes

Red canaria de escuelas promotoras de la salud

Red canaria de escuelas por la igualdad

Plan de Comunicación Lingüística

<b>Periodo de implementación</b>	Noviembre- diciembre	<b>Número de sesiones</b>	<b>Trimestre:</b> Primer trimestre
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos</b>			
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de mejora</b>		

### Unidad de programación 5- USO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA COMUNICARME

#### Descripción

La actividad consiste en que el alumnado debe redactar correctamente un correo electrónico siguiendo las fórmulas de cortesía en el saludo y despedida explicadas en clase. Se puede hacer uso de un video explicativo de Youtube y de la” guía para redactar un correo electrónico” que aparecen en el apartado de “recursos”.

Además, el alumnado deberá adjuntar un archivo y enviar el correo a los profesores de la asignatura.

Revisaremos en clase los correos recibidos e indicaremos los fallos cometidos con más asiduidad. Lo mismo con las fórmulas/correos/encabezados/saludos bien realizados.

### Fundamentación curricular

Criterios de evaluación	Contenidos	Competencias	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SPVY01C04	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación.</li> <li>- Aplicación de las TIC en las producciones creativas.</li> <li>- Identificación de los valores éticos en las producciones artísticas.</li> </ul>	CL, AA, CD, CSC	Lista de cotejo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico</li> <li>- Observación</li> </ul>

### Fundamentación metodológica

Modelo de enseñanza y metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expositiva</li> <li>Deductiva</li> <li>Inductiva</li> <li>Directiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gran grupo</li> <li>Trabajo individual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula ordinaria</li> <li>- Aula Medusa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno</li> <li>Gmail</li> <li>Video Youtube: <a href="https://youtu.be/Ezw-Liaox2w">https://youtu.be/Ezw-Liaox2w</a></li> <li>Guía para redactar un correo electrónico: <a href="https://www.leonhunter.com/guia-practica-para-redactar-un-correo-electronico/">https://www.leonhunter.com/guia-practica-para-redactar-un-correo-electronico/</a></li> </ul>

### Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Igualdad de género

Convivencia

Buen uso de las TIC

Educación para la paz

### Programas, Redes y Planes

Red canaria de escuelas promotoras de la salud

Red canaria de escuelas por la igualdad

Plan de Comunicación Lingüística

<b>Periodo de implementación</b>	diciembre	<b>Número de sesiones</b> 2-3	<b>Trimestre:</b> Primer trimestre
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos</b>			
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de mejora</b>		

### Unidad de programación 6- SOMOS TOLERANTES

#### Descripción

La actividad la iniciaremos las primeras semanas de enero como preparatorio al día escolar de la no violencia y la Paz (30 enero)

Lo primero que tenemos que aclarar es qué es ser tolerante o qué es la tolerancia y sus diferencias con ser una persona respetuosa o lo que implica el respeto, por lo que abriremos una ronda de participación en la que no sólo definirán los términos, sino que nos pondrán ejemplos de situaciones en las que nos hemos mostrado o se han mostrado de forma tolerante o respetuosa con nosotros y nosotras y las connotaciones o matices que las diferencias.

A continuación, les proponemos que, de forma individual, intenten escribir un mensaje relacionado con la paz y el respeto. Deberán, así mismo, hacer un dibujo de lo

que representa el mensaje que han creado. Cada alumno presentará su trabajo al resto de la clase.

### Fundamentación curricular

Criterios de evaluación	Contenidos	Competencias	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SPVY01C01  SPVY01C02	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de las emociones básicas, los sentimientos y los estado de ánimo en el proceso creativo.</li> <li>-Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.</li> <li>-Aplicación de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo.</li> <li>-Aplicación del esquema de la comunicación en los códigos de los lenguajes artísticos.</li> <li>- Uso consciente de los ejercicios de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo.</li> <li>-Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.</li> <li>- Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.</li> </ul>	CL, AA, CD, CSC, CEC	Lista de cotejo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajos escritos: Mensaje y dibujo para la paz y el respeto</li> <li>- Exposición oral</li> <li>- Observación</li> </ul>

### Fundamentación metodológica

Modelo de enseñanza y metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos

Expositiva	Trabajo individual	- Aula ordinaria	Recursos de internet
Deductiva	Gran grupo		
Inductiva			
Directiva			
<b>Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores</b>			
Igualdad de género Convivencia Buen uso de las TIC Educación para la paz			
<b>Programas, Redes y Planes</b>			
Red canaria de escuelas promotoras de la salud Red canaria de escuelas por la igualdad Plan de Comunicación Lingüística			
<b>Periodo de implementación</b>	enero	<b>Número de sesiones:</b> 2-3	<b>Trimestre:</b> Segundo trimestre
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos</b>			
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de mejora</b>		

## Unidad de programación 7- EL ÁRBOL DE LAS PALABRAS

### Descripción

Esta unidad se dedicará a la búsqueda de información, frases célebres, fragmentos de canciones o producciones propias por parte de los alumnos/ as para construir un árbol con material reciclado. Sobre él se colgarán esos textos, que representen las emociones, sentimientos y estados de ánimo más significativos para los discentes. Se propondrá colgarlo en un lugar visible del centro, para que el resto de estudiantes puedan observar el trabajo cooperativo de la clase.

### Fundamentación curricular

Criterios de evaluación	Contenidos	Competencias	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SPVY01C01 SPVY01C02 SPVY01C03	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de las emociones básicas, los sentimientos y los estado de ánimo en el proceso creativo.</li> <li>- Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.</li> <li>- Aplicación de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo.</li> <li>- Aplicación del esquema de la comunicación en los códigos de los lenguajes artísticos.</li> <li>- Uso consciente de los ejercicios de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo.</li> <li>- Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.</li> </ul>	CMCT, CD, AA, C SC, CEC, CL	Lista de cotejo Rúbricas	-Trabajos escritos

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.</li> <li>- Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad.</li> <li>- Iniciación a la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo.</li> </ul>			
--	--	--	--	--

**Fundamentación metodológica**

<b>Modelo de enseñanza y metodología</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expositiva</li> <li>Deductiva</li> <li>Inductiva</li> <li>Directiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gran grupo</li> <li>Trabajo individual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula ordinaria</li> <li>- Espacio del centro habilitado para la exposición del trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revistas, información extraída de internet, etc.</li> </ul>

**Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Igualdad de género</li> <li>Convivencia</li> <li>Buen uso de las TIC</li> <li>Educación para la paz</li> </ul>
---

**Programas, Redes y Planes**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Red canaria de escuelas promotoras de la salud</li> <li>Red canaria de escuelas por la igualdad</li> </ul>
---



## Plan de Comunicación Lingüística

<b>Periodo de implementación</b>	Enero	<b>Número de sesiones</b>	<b>Trimestre:</b> Segundo trimestre
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos</b>			
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de mejora</b>		

## Unidad de programación 8- TEATRO DE SOMBRAS

**Descripción**

Se mostrará a los alumnos técnicas relacionadas con la puesta en escena de un teatro de sombras. Se elaborará un pequeño guión sobre el contenido de dicha escenificación. Se intentará centrar el contenido en el ámbito cultural canario.

**Fundamentación curricular**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Competencias</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
SPVY01C05 SPVY01C06	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Manejo consciente del espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo.</li> <li>- El empleo consciente del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena.</li> <li>-El uso adecuado de la voz (respiración, entonación, proyección...) en el acto comunicativo.</li> <li>- Experimentación y reflexión del papel del espectador y la</li> </ul>	CL, AA, CSC, CEC, SIEE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de cotejo</li> <li>Rúbricas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajos escritos</li> <li>- Exposición oral</li> </ul>

	espectadora en diferentes manifestaciones artísticas.  - Construcción de claves para la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico.			
--	---	--	--	--

**Fundamentación metodológica**

<b>Modelo de enseñanza y metodología</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
Expositiva Deductiva Inductiva Directiva	Por parejas o pequeños grupos  Trabajo individual	- Aula ordinaria	Leyendas/ historias canarios para la elaboración de los guiones.

**Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores**

Igualdad de género  Convivencia  Buen uso de las TIC  Educación para la paz
---

**Programas, Redes y Planes**

Red canaria de escuelas promotoras de la salud  Red canaria de escuelas por la igualdad  Plan de Comunicación Lingüística
---

<b>Periodo de</b>		<b>Número de sesiones</b>	<b>Trimestre:</b> Tercer trimestre
-------------------	--	---------------------------	------------------------------------

<b>implementación</b>			
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos</b>			
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de mejora</b>		

### Unidad de programación 9- PASAPALABRA CANARIO

#### Descripción

La actividad la iniciaremos la semana del 17 de mayo para conmemorar el día de Canarias (30 mayo)

Haremos una reflexión con el alumnado sobre las variantes lingüísticas que se utilizan en Canarias. Para ello, en gran grupo, leeremos el siguiente artículo: <http://humor.atresmedia.com/liopardo/memes/20-palabras-y-expresiones-canarias-que-todos-deberiamos-usar#sthash.QGBDVZKF.dpbs>

A continuación, pediremos al alumnado que nombren otras palabras o expresiones que conozcan que sean propias de Canarias, así como expresiones y frases hechas. Por último informará al alumnado sobre la actividad que se llevará a cabo, en este caso, la creación de un juego de pasapalabra utilizando vocablos y expresiones típicamente canarios, que servirá para realizar un concurso en el aula con motivo de la celebración del Día de Canarias.

El alumnado trabajará, dada la situación sanitaria actual, de forma individual. A cada alumno/a se le asignará una letra, y tendrá que buscar diferentes palabras, expresiones o nombres que designen elementos culturales típicamente canarios. Para ello se guiarán por la [ficha colgada en el Classroom](#).

Cada alumno/a deberá realizar una ficha con cada una de las palabras sobre las que ha trabajado. Las indicaciones para que todas las fichas sigan el mismo formato se encuentran en la ficha. Todo el alumnado deberá seguir el mismo formato. Con el producto que obtendremos podremos evaluar el trabajo realizado por el alumnado, y para ello utilizaremos los criterios referenciados.

Dibujaremos en la pizarra un rosco y cada alumno leerá la definición de la palabra que ha buscado y, el resto de la clase deberá adivinar la palabra. Se pueden realizar

varios grupos y llevar las puntuaciones por grupo.

### Fundamentación curricular

Crterios de evaluación	Contenidos	Competencias	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SPVY01C02	-Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.  - Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.	AA, CSC, CEC	Lista de cotejo	-Fichas juego pasapalabra  - Observación

### Fundamentación metodológica

Modelo de enseñanza y metodología	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Expositiva  Deductiva  Inductiva  Directiva	Trabajo individual  Gran grupo	- Aula ordinaria	Cuaderno / Ficha  Google Classroom  Artículo: <a href="http://humor.atresmedia.com/liopardo/memes/20-palabras-y-expresiones-canarias-que-todos-deberiamos-usar#sthash.QGBDVZKF.dpbs">http://humor.atresmedia.com/liopardo/memes/20-palabras-y-expresiones-canarias-que-todos-deberiamos-usar#sthash.QGBDVZKF.dpbs</a>

### Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores

Igualdad de género

Convivencia

Buen uso de las TIC

Educación para la paz

### Programas, Redes y Planes

Red canaria de escuelas promotoras de la salud

Red canaria de escuelas por la igualdad

Plan de Comunicación Lingüística

<b>Periodo de implementación</b>	mayo	<b>Número de sesiones:</b> 3-4	<b>Trimestre:</b> Tercer trimestre
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos</b>			
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de mejora</b>		

### Unidad de programación 10- CUADROS FAMOSOS

#### Descripción

Se proyecta una serie de imágenes de cuadros famosos. En la primera sesión, los alumnos inventan un título para cada una, luego se hace una puesta en común en la que explican qué les sugirió cada escultura y se desvela el nombre verdadero y nombre del autor si se conoce. En parejas, buscan información sobre dos artistas de los seleccionados y elaboran un diálogo entre ellos y una presentación de imágenes relacionadas con él (foto, cuadros, etc.). Ese diálogo se representará ante la clase.

#### Fundamentación curricular

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Competencias</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
SPVY01C02 SPVY01C03	-Aplicación del esquema de la comunicación en los códigos de los lenguajes artísticos.  - Uso consciente de los ejercicios de relajación, respiración, atención y	AA, SIEE, CL, CMCT, CEC	Observación  Rúbricas	-Trabajos escritos  - Exposición oral

SPVY01C05	<p>concentración para el proceso creativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.</li> <li>- Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo</li> <li>-Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación.</li> <li>- Aplicación de las TIC en las producciones creativas.</li> <li>-Identificación de los valores éticos en las producciones artísticas.</li> <li>-Experimentación y reflexión del papel del espectador y la espectadora en diferentes manifestaciones artísticas.</li> <li>-Construcción de claves para la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico.</li> </ul>			
-----------	--	--	--	--

**Fundamentación metodológica**

<b>Modelo de enseñanza y metodología</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
<p>Expositiva</p> <p>Deductiva</p> <p>Inductiva</p> <p>Directiva</p>	<p>Por parejas</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>- Aula ordinaria</p>	<p>Recursos de internet</p> <p>PowerPoint</p> <p>Proyector</p>

**Tratamiento de los elementos transversales y estrategias para desarrollar la educación en valores**

Igualdad de género

Buen uso de las TIC

<b>Periodo de implementación</b>	febrero	<b>Número de sesiones</b> <b>6</b>	<b>Trimestre:</b> Segundo trimestre
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos</b>			
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de mejora</b>		
<b>Unidad de programación</b> <b>TENEMOS MUCHO QUE DECIR</b>			
<b>Descripción</b> <p>En esta SA el alumnado aprenderá a participar en propuestas artísticas empleando medios tecnológicos como instrumento de expresión, reflexión y transformación de la realidad con conciencia social para rechazar estereotipos, a través de la realización de programas de radio con distintas secciones: al menos un espacio reivindicativo sobre una causa (No violencia, Derechos Humanos, diversidad funcional, igualdad entre mujeres y hombres, LGTB, Paz...), un espacio informativo acerca del contexto cercano (IES, pueblo, municipio...) y una parte más lúdica e informal (dedicatorias de canciones, recitado de poesías, entrevistas, chistes...), todo ello haciendo uso de fragmentos musicales, efectos sonoros, etc. Todo ello para desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas y comunicativas, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, que les permitan participar plenamente en la diversidad de los contextos de la vida.</p>			
<b>Justificación:</b> <p>En esta cuarta situación de aprendizaje se seguirá profundizando en el criterio 2, abordado ya en las anteriores situaciones. La realización de los programas de radio con las temáticas propuestas son una herramienta para trabajar destrezas lingüísticas, comunicativas y digitales, a la vez que favorece que el alumnado se convierta en personas responsables y participativas con capacidad crítica y creadores de propuestas para resolución de problemas, convirtiendo la información en conocimiento, es decir, haciendo algo con ella y creando algo nuevo. La búsqueda de información para la temática del espacio reivindicativo sobre una causa (No violencia, Derechos Humanos, diversidad funcional, igualdad entre mujeres y</p>			

hombres, LGTB, Paz...) fomentará en el alumnado la posibilidad de aceptar las diferencias y la diversidad que existe en nuestra sociedad. Por otro lado, el alumnado se convierte en protagonista favoreciendo su autoestima.

Se fomentará disfrutar del placer que genera el mero hecho de crear y que ayuda al equilibrio socioafectivo y emocional del alumnado, perdiendo el miedo a expresarse y a equivocarse, generando seguridad y confianza para comunicarse y desarrollarse como persona. Se potenciarán conductas de cooperación y tolerancia (Plan de convivencia), asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales, formando al alumnado en el compromiso con las demás personas, en la exigencia que tiene el trabajo en grupo, y en la satisfacción que proporciona un producto que es fruto del esfuerzo común, buscando el acuerdo que pone en marcha actitudes de respeto, aceptación y entendimiento. Por otro lado, se procurará, especialmente, la atención y la concentración durante la realización de las actividades.

Las distintas temáticas que el alumnado debe escoger para los programas de radio permitirán trabajar valores como, Igualdad de género, Convivencia, Educación Cívica, Interculturalidad, Paz y Solidaridad, Atención a la diversidad, educación ambiental y desarrollo sostenible y consumo responsable.

La situación de aprendizaje se relaciona asimismo con los Programas de Convivencia, Igualdad, el Plan de atención a la Diversidad, Lectura y Biblioteca, Plan TIC y Redes Educativas.

#### **Evaluación:**

Se tomarán como guía para la calificación las rúbricas de los criterios trabajados (2, 4 y 5), así como los descriptores de las competencias (CMCT, CD, AA, CSC, SIEE y CEC).

Los productos evaluables para calificar el criterio 2 serán aquellos, de la actividad 4, que muestren la integración del alumnado en las dinámicas y actividades realizadas su motivación, participación y responsabilidad (ficha proyecto de equipo, actas de sesión y reflexión final individual). El criterio 4 se evaluará a través de los productos de la actividad 4 en los que el alumnado creará producciones artísticas con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación demostrando sensibilidad y utilizándolas como un medio de intervención, transformación de la realidad y conciencia social para rechazar estereotipos (guion y grabaciones). El producto final grupal de las grabaciones de los programas de radio servirá para evaluar el criterio 5 ya que el alumnado realiza puestas en escena desarrollando capacidades y destrezas lingüísticas orales mediante producciones comunicativas y artísticas.

Para realizar la heteroevaluación se proponen las técnicas de la observación directa (para lo que se sugiere el uso de herramientas como el registro anecdótico) y del análisis de los productos, partiendo de las rúbricas de los criterios y los descriptores de las competencias. Por otro lado, se llevará a cabo la autoevaluación y la coevaluación, para lo que se proporcionará al alumnado herramientas como fichas de reflexión individual o rúbricas de coevaluación, pretendiendo con ello fomentar en el alumnado la conciencia, el interés y la responsabilidad sobre su propio aprendizaje.

Respecto a los mecanismos de recuperación, el alumnado tendrá la oportunidad de superar los criterios y alcanzar los aprendizajes no adquiridos en esta situación de aprendizaje a lo largo del curso, en las siguientes situaciones, en las que se volverán a abordar dichos criterios y aprendizajes.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza, la pareja de docentes podrá compartir observaciones y realizar conjuntamente las mejoras, modificaciones en la planificación, adaptaciones a las características de cada grupo, etc. que la práctica requiere. Para favorecer esta evaluación del proceso de enseñanza de la pareja pedagógica se hará uso del documento adjunto que aparece en la SA 1 ARRANCAMOS.



## Fundamentación metodológica

### CONCRECIÓN

**Modelos de enseñanza:** Jurisprudencial (JURI) Investigación guiada (INVG)

#### **Fundamentos metodológicos:**

En esta situación de aprendizaje se propone el uso de diversos modelos de enseñanza, según las actividades planteadas. Así, se utilizará la enseñanza jurisprudencial en la primera actividad en la que se reflexiona sobre la censura que sufren los y las periodistas en algunos países del mundo; la investigación guiada y grupal en la última actividad en la que cada alumno buscará información sobre los temas que han escogido para su programa de radio.

Por otro lado, cabe destacar el uso de estrategias metodológicas a través de organizadores gráficos, para fomentar en el alumnado el ejercicio del pensamiento consciente y la organización de ideas tanto individual como grupalmente. En este caso se utilizará el organizador gráfico de la técnica 1-2-4 en la actividad 2 y el canva de la actividad 3 y la de proyecto de equipo de la actividad 4 para organizar el trabajo a realizar.

Se propone una metodología flexible, pues estará abierta a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje; motivadora, con la construcción de aprendizajes significativos; directiva en los momentos necesarios mediante la asignación de tareas igualitarias que fomenten la corresponsabilidad; e indagativa a través del descubrimiento guiado, la resolución de problemas y la libre exploración. Además, será activa, avanzando desde la experiencia, intereses, necesidades, expectativas y la continua reflexión e integración del alumnado en la dinámica general del grupo y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; participativa, resaltando la actividad voluntaria y el compromiso personal; individualizada, para mejorar la cohesión grupal a partir del respeto de las partes; lúdica, creando una situación de distensión, sin juicios de valor ni sensaciones de ansiedad; y basada en lo indirecto, disfrazando, en ocasiones, el objetivo para que el alumnado lo consiga sin darse cuenta.

El enfoque metodológico utilizado potenciará que el alumnado, a lo largo del curso, vaya adquiriendo autonomía en la realización de sus tareas. El profesorado, desde la docencia compartida, siempre será un apoyo, guía y ayuda del alumnado en función de la autonomía, ofreciendo alternativas y recursos pero procurando que el propio grupo efectúe sus propuestas, desarrolle la capacidad de planificar su trabajo, presentarlo, tomar decisiones y

autoevaluarse.

Con respecto a la atención a la diversidad, la metodología y el diseño de las actividades de esta situación de aprendizaje permiten la integración de todo el alumnado en sus diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Las actividades creativas no presentan ninguna dificultad para atender a la diversidad, dadas las numerosas variantes que pueden realizarse, ya que el objetivo principal es extraer las mejores capacidades expresivas del alumnado a partir de sus individuales estilos, potencialidades y particularidades. Se trabajará por tanto, no para alcanzar unos niveles concretos de conocimiento, sino unas destrezas que supongan una evolución y mejora en la capacidad de comunicación, expresión y desarrollo personal de cada alumno y alumna.

La docencia compartida favorece y permite la aplicación de las siguientes buenas prácticas (características metodológicas): la organización flexible del aula, la planificación clara del currículo, la atención a distintos ritmos de aprendizaje, la movilidad y autonomía e implicación del alumnado, la igualdad de roles y buena coordinación entre el profesorado, el aprendizaje entre iguales (profesorado y alumnado), la variedad y disponibilidad de recursos, el trabajo cooperativo (grupos heterogéneos u homogéneos variando según el objetivo), la atención personalizada, la autoevaluación, el buen ambiente de trabajo, de confianza... El rol del profesorado será el de acompañante, orientador de la tarea y del proceso de aprendizaje. Ayudará a cada alumno y alumna a situarse, haciéndole partícipe de su conocimiento real así como de su avance y de sus necesidades de mejora. Se tendrán que definir claramente los objetivos a conseguir, el plan de trabajo, quiénes tomarán parte, el orden del día, quién coordinará las sesiones, los materiales que se usarán, la definición del tiempo a utilizar, el espacio y cómo se evaluará la tarea programada. Finalmente se realizarán los ajustes que sean necesarios para mejorarla. La coordinación debe realizarse antes de las sesiones, durante la docencia compartida y después de las sesiones.

**Contribución al desarrollo de las competencias:**

Se desarrollará especialmente la adquisición de las competencias en CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE y CEC.

Comunicación Lingüística: aunque no aparece la competencia lingüística vinculada para su calificación en ninguno de los criterios de esta SA, es evidente que también se desarrolla por lo que el profesorado tendrá evidencias para su evaluación. Sobre todo en la última actividad en la que se trabajan destrezas lingüísticas orales y escritas. Además todas las actividades que se realizan en grupos heterogéneos ayudan a conocer, valorar y respetar la diversidad ya sea de tipo personal, cultural o social permitiendo al alumnado comunicarse en múltiples situaciones, controlando y adaptando su propia comunicación a los requisitos de la situación y manejando el diálogo para la resolución de conflictos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: la actividad 4 hace que se pongan en práctica procesos de razonamiento encaminados a la solución de problemas u obtención de información, del mismo modo que se siguen cadenas argumentales para identificar ideas.

Competencia Digital: se desarrolla en la actividad 4 en la que el alumnado trabaja con el programa Audacity o alguna app como, por ejemplo, speaker studio para grabar y editar, vinculando las nuevas tecnologías con una actividad creativa.

Aprender a aprender: se trabaja a través de la actividad 4 de creación y de trabajo en grupo en la que el alumnado debe ir aprendiendo a ser autónomo y responsable de su aprendizaje, organizándose, autoevaluándose, valorando el esfuerzo que requiere el proceso creativo y procurando asesoramiento, información y apoyo tanto del resto del alumnado como del profesorado. El trabajo cooperativo favorece la adquisición de esta competencia. La experimentación con el programa Audacity o la realización de esta actividad con otra app también favorece la competencia aprender a aprender.

Competencias Sociales y Cívicas: se desarrollan mediante las actividades de trabajo en grupo 2, 3 y 4, en las que el alumnado coopera, asume responsabilidades, sigue normas e instrucciones, tiene que cuidar y conservar materiales e instrumentos y utilizar los diferentes espacios del centro y fuera de él de manera apropiada. La primera actividad en la que el alumnado reflexiona sobre la censura que sufren los y las periodistas en algunos países del mundo favorece aspectos relacionados con esta competencia, como son el respeto, la empatía y el entendimiento.

Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: se trabaja en la actividad 4 ya que el alumnado tendrá que elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar su trabajo. El alumnado irá adquiriendo capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la aceptación de la frustración y la capacidad de superar obstáculos, así como de evaluarse transformando las ideas en actos.

Conciencia y Expresiones Culturales: la actividad 4 permite desarrollar en el alumnado una sensibilidad y sentido estético y se hará especial hincapié en que valoren y respeten sus trabajos y los de sus iguales. Además estas actividades en las que se crea en grupo precisan de la habilidad para comparar las opiniones creativas y expresivas propias con las de las demás personas, valorando la libertad de expresión.

### **Agrupamientos:**

En esta SA las actividades planteadas van a servir para fomentar: la cooperación, el compromiso para obtener resultados creativos, la organización, el respeto a las diferencias y la capacidad crítica.

**Recursos:**

Los recursos propuestos serán variados y de distinto tipo. Se utilizarán recursos digitales y audiovisuales. Si no se dispone de estudio de radio en el centro se realizarán las grabaciones con ordenadores con micros incorporados o dispositivos móviles. En caso de tenerlo, se utilizará la mesa de mezcla, cascos, micrófonos...

**Espacios:**

Se requiere de la organización de los espacios puesto que se debe habilitar una zona que sirva como estudio de grabación que esté aislada en la medida de lo posible de ruidos.

Los espacios en los que se desarrollarán el resto de sesiones, así como aquellos en los que se expongan las producciones del alumnado, pueden ser igualmente variados y flexibles, ya que la mayoría de las actividades (a excepción de aquellas en las que sea necesario algún recurso digital determinado) podrán realizarse en espacios alternativos cerrados (aulas diversas, biblioteca, pasillos...) o abiertos (canchas, huerto, jardines...), favoreciendo el trabajo en distintos contextos, la aceptación por parte del profesorado y el alumnado de lo nuevo y la ruptura de barreras arquitectónicas y mobiliarias tradicionales de la escuela.

<b>Periodo de implementación</b>		<b>Sesiones 10</b>	<b>Trimestre:</b> Segundo trimestre
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos</b>			
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de mejora</b>		



**Unidad de programación**  
**PONYO EN EL ACANTILADO**

**IDENTIFICACIÓN**

**Sinopsis:**

En esta SA el alumnado aprenderá a diseñar proyectos y participar en propuestas artísticas, con un sentido crítico y ético, empleando medios tecnológicos, a realizar una visión activa y crítica de manifestaciones artísticas y a participar en intercambios comunicativos orales.

Esto se hará a través del visionado de la película de Ponyo en el acantilado, a partir del cual se abordará en un cinefórum el tema de la conservación de los mares y océanos y su riqueza, así como otros aspectos de valores planteados en la película (la amistad, el respeto por las personas mayores, la solidaridad, la responsabilidad...). Además el alumnado realizará en equipos un stop motion inspirado en la película. Todo ello para que el alumnado adquiriera un comportamiento social, solidario y respetuoso, desarrollando y consolidando una convivencia positiva, a la vez que desarrolla capacidades y destrezas lingüísticas y comunicativas, así como sensibilidad ante las manifestaciones artísticas, desde la comprensión, valoración, respeto y entendimiento de la necesidad de conservación del patrimonio cultural.

**Justificación:**

Con esta situación de aprendizaje se pretende fomentar en el alumnado la visión activa y crítica y el disfrute de manifestaciones artísticas, así como la participación en dinámicas como el debate, en las que se reflexione acerca de la obra artística y sus valores, superando el miedo a expresarse y equivocarse. Se fundamenta, por tanto, en los aprendizajes contenidos en los criterios de evaluación 5 y 6. También se retoman los criterios 2 y 4, evaluados en situaciones de aprendizaje anteriores, lo que permitirá al alumnado reforzarlos o recuperar aprendizajes no adquiridos fundamentalmente en relación a la integración en tareas grupales para realizar producciones creativas.

A través de la participación en dinámicas de grupo creativas, con un reparto igualitario de tareas, se potenciarán conductas de cooperación y tolerancia,

asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de los materiales, formando al alumnado en el compromiso con sus iguales, en la exigencia que tiene el trabajo en grupo, y en la satisfacción que proporciona un producto que es fruto del esfuerzo común, buscando el acuerdo que pone en marcha actitudes de respeto, aceptación y entendimiento.

La película de la que se parte para activar el aprendizaje permite abordar no solo el centro de interés común en todo el nivel (el agua) sino también valores como la Educación ambiental y el desarrollo sostenible, la igualdad, la convivencia, la educación cívica y la atención a la diversidad. La situación se relaciona por tanto con las Redes educativas de Igualdad, Solidaridad, Educación ambiental y sostenibilidad, con el Programa de Convivencia y, además, se vincula con el Plan de Lectura y Biblioteca y el Plan TIC.

**Evaluación:**

Se tomarán como guía para la calificación las rúbricas de los criterios trabajados (2, 4, 5 y 6), así como los descriptores de las competencias (CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE y CEC).

Al tratarse de la quinta situación de aprendizaje del curso, el alumnado deberá estar familiarizado con la metodología y las dinámicas de la materia, especialmente en lo que se refiere al aprendizaje cooperativo.

Se proponen actividades de distinto tipo y en agrupamientos variados, que generarán diferentes productos evaluables; algunas de producción individual, como el cuestionario sobre la película y el abecedario creativo, otras en gran grupo como el coloquio y la coevaluación final, y la actividad en grupos heterogéneos de creación del stop motion. Para realizar la heteroevaluación se proponen las técnicas de la observación directa (para lo que se sugiere el uso de herramientas como la lista de control) y del análisis de los productos del alumnado. Por otro lado, se llevará a cabo la autoevaluación y la coevaluación tanto de los productos como del proceso y el trabajo grupal, pretendiendo con ello fomentar en el alumnado la conciencia, el interés y la responsabilidad sobre su propio aprendizaje, para lo cual se recomienda el uso de rúbricas de autoevaluación y coevaluación.

Respecto a los mecanismos de recuperación, de la misma manera que en esta situación de aprendizaje se permite al alumnado recuperar aprendizajes no adquiridos abordados ya en situaciones anteriores retomando criterios ya evaluados, el alumnado tendrá la oportunidad de superar los criterios y alcanzar los aprendizajes no adquiridos en esta situación de aprendizaje a lo largo del resto del curso, en las siguientes situaciones, en las que se volverán a abordar dichos criterios y aprendizajes.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza, la pareja de docentes podrá compartir observaciones y realizar conjuntamente las mejoras, modificaciones en la planificación, adaptaciones a las características de cada grupo, etc. que la práctica requiere. Para favorecer esta evaluación del proceso de enseñanza de la pareja pedagógica, se hará uso del documento adjunto que aparece en la SA 1 ARRANCAMOS.

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: CONCRECIÓN

### **Modelos de enseñanza:**

Enseñanza no directiva (END), Modelo sinéctico (SINE), Juego de roles (JROL)

### **Fundamentos metodológicos:**

En esta situación de aprendizaje se propone el uso de diversos modelos de enseñanza, según las actividades planteadas. Se utilizará el modelo sinéctico en actividades como el abecedario creativo y la redacción del relato, y en la producción del stop motion. La enseñanza no directiva estará presente en la mayor parte de las actividades, ya que será el alumnado el que buscará las soluciones y escogerá los caminos mientras que el profesorado tendrá un papel de acompañante en el proceso. El juego de roles se producirá en aquellas actividades en las que el alumnado debe asumir un rol cooperativo dentro del grupo de trabajo y, en concreto en esta situación, también se dará en la actividad del coloquio.

En esta situación se parte de un centro de interés temático común a distintas materias, que es el agua.

Por otro lado, cabe destacar el uso de estrategias metodológicas como el empleo de rutinas y destrezas de pensamiento a través de organizadores gráficos, para fomentar en el alumnado el ejercicio del pensamiento consciente y la organización de ideas tanto individual como grupalmente. En este caso se utilizará el recurso del canvas para organizar el trabajo grupal.

Se propone una metodología flexible, pues estará abierta a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje; motivadora, con la construcción de aprendizajes significativos; directiva en los momentos necesarios mediante la asignación de tareas igualitarias que fomenten la corresponsabilidad; e indagativa a través del descubrimiento guiado, la resolución de problemas y la libre exploración. Además, será activa, avanzando desde la experiencia, intereses, necesidades, expectativas y la continua reflexión e integración del alumnado en la dinámica general del grupo y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; participativa, resaltando la actividad voluntaria y el compromiso personal; individualizada, para mejorar la cohesión grupal a partir del respeto de las partes; lúdica, creando una situación de distensión, sin juicios de valor ni sensaciones de ansiedad; y basada en lo indirecto, disfrazando, en ocasiones, el objetivo para que el alumnado lo consiga sin darse cuenta.

El enfoque metodológico utilizado potenciará que el alumnado, a lo largo del curso, vaya adquiriendo autonomía en la realización de sus tareas. El profesorado, desde la docencia compartida, siempre será un apoyo, guía y ayuda del alumnado en función de la autonomía, ofreciendo alternativas y recursos pero procurando que el propio grupo efectúe sus propuestas, desarrolle la capacidad de planificar su trabajo, presentarlo, tomar decisiones y

autoevaluarse.

Con respecto a la atención a la diversidad, la metodología y el diseño de las actividades de esta situación de aprendizaje permiten la integración de todo el alumnado en sus diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Las actividades creativas no presentan ninguna dificultad para atender a la diversidad, dadas las numerosas variantes que pueden realizarse, ya que el objetivo principal es extraer las mejores capacidades expresivas del alumnado a partir de sus individuales estilos, potencialidades y particularidades. Se trabajará por tanto, no para alcanzar unos niveles concretos de conocimiento, sino unas destrezas que supongan una evolución y mejora en la capacidad de comunicación, expresión y desarrollo personal de cada alumno y alumna.

La docencia compartida favorece y permite la aplicación de las siguientes buenas prácticas (características metodológicas): la organización flexible del aula, la planificación clara del currículo, la atención a distintos ritmos de aprendizaje, la movilidad y autonomía e implicación del alumnado, la igualdad de roles y buena coordinación entre el profesorado, el aprendizaje entre iguales (profesorado y alumnado), la variedad y disponibilidad de recursos, el trabajo cooperativo (grupos heterogéneos u homogéneos variando según el objetivo), la atención personalizada, la autoevaluación, el buen ambiente de trabajo, de confianza... El rol del profesorado es el de acompañante, orientador de la tarea y del proceso de aprendizaje. Ayudará al alumnado a situarse, haciéndole partícipe de su conocimiento real así como de su avance y de sus necesidades de mejora. Se tendrán que definir claramente los objetivos a conseguir, el plan de trabajo, quiénes tomarán parte, el orden del día, quién coordinará las sesiones, los materiales que utilizarán, la definición del tiempo a utilizar, el espacio y cómo se evaluará la tarea programada. Finalmente se realizarán los ajustes que sean necesarios para mejorar. La coordinación debe realizarse antes de las sesiones, durante la docencia compartida y después de las sesiones.

#### **Contribución al desarrollo de las competencias:**

Se desarrollará la adquisición de todas las competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE y CEC.

Comunicación Lingüística: se trabajará esta competencia en actividades como el coloquio, el cuestionario escrito sobre la película y el relato creativo, en las que el alumnado expresará de forma oral y/o escrita pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, dando especial importancia a la disposición al diálogo crítico y constructivo, y el interés por la interacción con otras personas. Además todas las actividades que se realizan en grupos heterogéneos ayudan a conocer, valorar y respetar la diversidad ya sea de tipo personal, cultural o social permitiendo al alumnado comunicarse en múltiples situaciones, controlando y adaptando su propia comunicación a los requisitos de la situación y manejando el diálogo para la resolución de conflictos.

Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología: se desarrollará en las actividades 6 y 7 y se evaluará en la 8, ya que el alumnado, para la realización del stop motion, deberá utilizar la capacidad de combinar los distintos elementos que formarán parte del producto final (storyboard, imagen, movimiento, tiempos...) de forma coherente, teniendo en cuenta diversos factores para que el resultado final tenga sentido.

Competencia Digital: se desarrollará en la actividad 7-8 en la que el alumnado trabajará con la aplicación para realizar un stop motion, vinculando las nuevas tecnologías con una actividad creativa.

Aprender a aprender: se trabajará a través de todas las actividades de creación y de trabajo en grupo en las que el alumnado debe ir aprendiendo a ser autónomo y responsable de su aprendizaje, organizándose, autoevaluándose, valorando el esfuerzo que requiere el proceso creativo y procurando asesoramiento, información y apoyo tanto del resto del alumnado como del profesorado. El trabajo cooperativo, la experimentación con las nuevas tecnologías y las actividades de intercambio comunicativo entre iguales, como el coloquio, favorecen también la adquisición de esta competencia.



Competencias Sociales y Cívicas: se desarrollarán mediante las actividades del debate (2), el trabajo en grupo (6 y 7), en las que el alumnado coopera, asume responsabilidades, sigue normas e instrucciones, tiene que cuidar y conservar materiales e instrumentos y utilizar los diferentes espacios del centro de manera apropiada, y también en la actividad de autoevaluación y coevaluación final (8).

Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: se trabajará fundamentalmente a través de la actividad del debate sobre la película, ya que el alumnado tendrá que intervenir de forma autónoma y con iniciativa, adaptando sus intervenciones al contexto comunicativo y tratando de justificar y convencer de sus afirmaciones y opiniones.

Conciencia y Expresiones Culturales: todas las actividades evaluables de esta SA permiten desarrollar en el alumnado una sensibilidad y sentido estético, tanto a través de las manifestaciones artísticas ajenas como de la creación de las propias, y se hará especial hincapié en que valoren y respeten sus trabajos y los de sus iguales. Además estas actividades en las que se crea en grupo precisan de la habilidad para comparar las opiniones creativas y expresivas propias con las de las demás personas, valorando la libertad de expresión.

#### **Agrupamientos:**

En esta SA se realizarán actividades en diferentes tipos de agrupamiento. En gran grupo se hará el coloquio sobre la película. De forma individual se proponen actividades como el cuestionario sobre la película y el abecedario creativo, para potenciar la reflexión y expresión individual de ideas y emociones por parte del alumnado, así como su potencial creativo individual. Las actividades 6 y 7, que tienen como producto final el Stop motion se realizarán en pequeños equipos heterogéneos, potenciando los procedimientos en grupo y las actitudes que se desarrollan con ellos: la cooperación, el compromiso para obtener resultados creativos, la organización, el respeto a las diferencias y la capacidad crítica.

#### **Recursos:**

Los recursos propuestos serán variados y de distinto tipo. Se utilizarán tanto recursos digitales, audiovisuales como analógicos.

#### **Espacios:**

La mayor parte de los espacios en los que se desarrollarán las sesiones, pueden ser igualmente variados y flexibles, a excepción de aquellas en las que es necesario algún recurso digital determinado (como el visionado de la película y de los stop motion). El debate y las actividades de creación individual y grupal podrán realizarse en espacios alternativos cerrados (aulas diversas, biblioteca, pasillos...) o abiertos (canchas, huerto, jardines...), favoreciendo el trabajo en distintos contextos y la aceptación por parte del profesorado y el alumnado de lo nuevo y de la ruptura de barreras arquitectónicas y mobiliarias tradicionales de la escuela.

<b>Periodo de implementación</b>		<b>10 Sesiones</b>	<b>Trimestre:</b> Segundo trimestre
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos</b>	<p><b>Propuestas:</b></p> <p>Se puede sustituir la temática del vídeo de stop motion y en vez de seguir con la motivación de la película de Ponyo hacerlo sobre la contaminación en el agua directamente. Se puede hacer uso de nuevos vídeos activadores como la “isla de la basura”.</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=LMnb9oCOQDw">https://www.youtube.com/watch?v=LMnb9oCOQDw</a></p> <p><a href="http://www.bbc.com/mundo/noticias-43515386">http://www.bbc.com/mundo/noticias-43515386</a></p> <p>Como actividad de ampliación al ser el mar y los océanos los protagonistas, el profesorado puede presentar una cartulina azul con el título: "A mí el mar me importa porque..." y el alumnado deberá aportar una frase y firmarla. No debe haber ninguna repetida. Deben expresarla de modo original, por tanto, previamente el profesorado deberá dar ejemplos de cómo se pueden decir las cosas para que cobren más efecto (por ejemplo, mediante metáforas sencillas o comparaciones).</p> <p>Como ampliación también se puede elaborar la ficha técnica de la película o hacer una reseña para publicar en un blog (SPVY01C06), karaoke de la canción final de la película, manualidades relacionadas con la película (papiroflexia).</p> <p>El profesorado también puede hacer uso de la película para resaltar la diversidad en cuyo caso se puede proponer al alumnado que elabore una tabla con los puntos débiles y los puntos fuertes de lo que no saben hacer o sí saben hacer bien; de lo que les cuesta y de aquello para lo que se sienten facilitados. De esta manera el alumnado incluido en el aula y el resto del grupo podrá comprobar que hay puntos fuertes y capacidades que tienen que el resto igual no y que todas las personas tienen habilidades y dificultades. El alumnado toma conciencia de que la diversidad afecta a todas las personas y que las capacidades diferentes son una realidad.</p>		
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>		
	<b>Propuestas de mejora</b>		

**Unidad de programación**  
**EN NUESTRAS MANOS: HACEMOS UN TEATRO DE MARIONETAS**

**IDENTIFICACIÓN**

**Sinopsis:**

En esta SA el alumnado aprenderá a integrarse en dinámicas de grupo creativas y a diferenciar ritmos musicales y compositivos. Esto se hará a través de la realización de representaciones teatrales, de temática libre, con marionetas creadas por el propio alumnado, incluyendo música de fondo y efectos sonoros en determinados momentos. Todo ello para fomentar un comportamiento que le ayude a superar inhibiciones, obstáculos comunicativos y expresivos y desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas y comunicativas, orales y escritas, no verbales, gestuales.

**Justificación:**

Esta situación de aprendizaje, a través del arte dramático, potencia en el alumnado la creatividad y la imaginación a la vez que resulta motivante y les permite desarrollar distintas inteligencias. Deben escribir, interpretar, diseñar...

Se fundamenta principalmente en los aprendizajes contenidos en los criterios de evaluación 1 y 4. También se retoman los criterios 2 y 3, evaluados en situaciones de aprendizaje anteriores, lo que permitirá al alumnado reforzarlos o recuperar aprendizajes no adquiridos fundamentalmente en relación a la integración en tareas grupales para realizar producciones creativas.

Se fomentará disfrutar del placer que genera el mero hecho de crear y que ayuda al equilibrio socioafectivo y emocional del alumnado, perdiendo el miedo a expresarse y a equivocarse, generando seguridad y confianza para comunicarse y desarrollarse como persona. Se potenciarán conductas de cooperación y tolerancia (Plan de convivencia), asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales, formando al alumnado en el compromiso con las demás personas, en la exigencia que tiene el trabajo en grupo, y en la satisfacción que proporciona un producto que es fruto del esfuerzo común, buscando el acuerdo que pone en marcha actitudes de respeto, aceptación y entendimiento. Por otro lado, se procurará, especialmente, la atención y la concentración durante la

realización de las actividades.

Los valores de Convivencia y Educación Cívica y Paz y Solidaridad se desarrollarán a través del trabajo en grupo con el que se potencian conductas de cooperación y tolerancia, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, formando al alumnado en el compromiso con sus iguales. La situación de aprendizaje se relaciona asimismo con el Plan de Lectura y Biblioteca y el Programa de Convivencia.

#### **Evaluación:**

Se tomarán como guía para la calificación las rúbricas de los criterios trabajados (1, 2, 3, y 4), así como los descriptores de todas las competencias (CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE y CEC).

Los criterios 1 y 4 se evaluarán con la representación de los teatros de marionetas ya que se trata de una producción creativa en la que aplicarán técnicas de composición y creación en diferentes materiales y han tenido que planificar todo el proceso. Para la evaluación del criterio 2 se utilizará la herramienta del registro anecdótico empleado en todo el proceso y la ficha de reflexión final del alumnado, que permiten observar la integración del alumnado en las dinámicas y actividades realizadas y presentadas en GoogleClassroom, su motivación, participación y responsabilidad. El criterio 3 se evaluará con la elaboración del guión grupal con el que tienen que planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Para realizar la heteroevaluación se proponen las técnicas de la observación directa (para lo que se sugiere el uso de herramientas como el registro anecdótico) y del análisis de los productos, partiendo de las rúbricas de los criterios y los descriptores de las competencias. Por otro lado, se llevará a cabo la autoevaluación y la coevaluación, para lo que se proporcionará al alumnado herramientas como fichas de reflexión individual o rúbricas de coevaluación, pretendiendo con ello fomentar en el alumnado la conciencia, el interés y la responsabilidad sobre su propio aprendizaje.

Tanto esta situación de aprendizaje como la siguiente servirán al profesorado para comprobar si el alumnado supera criterios y alcanza aprendizajes no adquiridos a lo largo del curso, ya que en ellas se retoman todos los criterios de evaluación de la materia, abordados anteriormente en las situaciones de aprendizaje de los dos primeros trimestres del curso.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza, la pareja de docentes podrá compartir observaciones y realizar conjuntamente las mejoras, modificaciones en la planificación, adaptaciones a las características de cada grupo, etc. que la práctica requiere. Para favorecer esta evaluación del proceso de enseñanza de la pareja pedagógica se hará uso del documento adjunto que aparece en la SA 1 ARRANCAMOS.

### **Fundamentación metodológica**

**Modelos de enseñanza:**

Modelo Sinéctico (SINE), Juego de roles (JROL), Enseñanza no directiva (END)

**Fundamentos metodológicos:**

En esta situación de aprendizaje se propone el uso de diversos modelos de enseñanza, según las actividades planteadas. Así, se utilizará el modelo sinéctico en actividades como la escritura de los guiones, la creación de los efectos sonoros y las marionetas; el juego de roles en aquellas actividades en las que el alumnado debe asumir un rol cooperativo dentro del grupo de trabajo; y la enseñanza no directiva a lo largo de todo el proceso de creación y preparación del producto final, en el que, al tratarse de una situación de aprendizaje del tercer trimestre, el profesorado propiciará mucha más autonomía al alumnado para organizar su trabajo, llegar a acuerdos y tomar decisiones. Se propone una metodología flexible, pues estará abierta a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje; motivadora, con la construcción de aprendizajes significativos; directiva en los momentos necesarios mediante la asignación de tareas igualitarias que fomenten la corresponsabilidad; e indagativa a través del descubrimiento guiado, la resolución de problemas y la libre exploración. Además, será activa, avanzando desde la experiencia, intereses, necesidades, expectativas y la continua reflexión e integración del alumnado en la dinámica general del grupo y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; participativa, resaltando la actividad voluntaria y el compromiso personal; individualizada, para mejorar la cohesión grupal a partir del respeto de las partes; lúdica, creando una situación de distensión, sin juicios de valor ni sensaciones de ansiedad; y basada en lo indirecto, disfrazando, en ocasiones, el objetivo para que el alumnado lo consiga sin darse cuenta.

El enfoque metodológico utilizará que el alumnado, adquiera autonomía en la realización de sus tareas. El profesorado, desde la docencia compartida, siempre será un apoyo, guía y ayuda del alumnado en función de la autonomía, ofreciendo alternativas y recursos pero procurando que el propio grupo efectúe sus propuestas, desarrolle la capacidad de planificar su trabajo, presentarlo, tomar decisiones y autoevaluarse.

Con respecto a la atención a la diversidad, la metodología y el diseño de las actividades de esta situación de aprendizaje permiten la integración de todo el alumnado en sus diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Las actividades creativas no presentan ninguna dificultad para atender a la diversidad, dadas las numerosas variantes que pueden realizarse, ya que el objetivo principal es extraer las mejores capacidades expresivas del alumnado a partir de sus individuales estilos, potencialidades y particularidades. Se trabajará por tanto, no para alcanzar unos niveles concretos de conocimiento, sino unas destrezas que supongan una evolución y mejora en la capacidad de comunicación, expresión y desarrollo personal de cada alumno y alumna.

La docencia compartida favorece y permite la aplicación de las siguientes buenas prácticas (características metodológicas): la organización flexible del aula, la planificación clara del currículo, la atención a distintos ritmos de aprendizaje, la movilidad y autonomía e implicación del alumnado, la igualdad de roles y buena coordinación entre el profesorado, el aprendizaje entre iguales (profesorado y alumnado), la variedad y disponibilidad de recursos, el trabajo cooperativo (grupos heterogéneos u homogéneos variando según el objetivo), la atención personalizada, la autoevaluación, el buen ambiente de

trabajo, de confianza... El rol del profesorado será el de acompañante, orientador de la tarea y del proceso de aprendizaje. Ayudará a cada alumno y alumna a situarse, haciéndole participe de su conocimiento real así como de su avance y de sus necesidades de mejora. Se tendrán que definir claramente los objetivos a conseguir, el plan de trabajo, quiénes tomarán parte, el orden del día, quién coordinará las sesiones, los materiales que se usarán, la definición del tiempo a utilizar, el espacio y cómo se evaluará la tarea programada. Finalmente se realizarán los ajustes que sean necesarios para mejorar. La coordinación debe realizarse antes de las sesiones, durante la docencia compartida y después de las sesiones.

**Contribución al desarrollo de las competencias:**

Se desarrollará la adquisición de todas las competencias en CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC.

Comunicación Lingüística: se trabajará esta competencia fundamentalmente en la actividad 6, donde el alumnado realizará la representación de su obra de teatro, utilizando la expresión oral como vehículo de comunicación y expresión artística. Aunque no aparezca vinculada en el currículo a los criterios seleccionados, esta competencia se trabaja también en su dimensión escrita en las actividades de creación del guion de la obra. Además todas las actividades que se realizan en grupos heterogéneos ayudan a conocer, valorar y respetar la diversidad ya sea de tipo personal, cultural o social permitiendo al alumnado comunicarse en múltiples situaciones, controlando y adaptando su propia comunicación a los requisitos de la situación y manejando el diálogo para la resolución de conflictos.

Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología: se desarrollará fundamentalmente en la actividad 6, en la que el alumnado debe utilizar la capacidad de combinar los distintos elementos que forman parte de la representación teatral (guion, efectos sonoros, escenografía, manejo de las marionetas, etc.) de forma coherente, teniendo en cuenta diversos factores como el tiempo y el espacio, para que el resultado final tenga sentido.

Competencia Digital: esta competencia se desarrollará en esta situación en las actividades de preparación y uso de efectos sonoros y musicales para la representación teatral, ya que tendrán que descargar música, grabarla y utilizarla adecuadamente en coherencia con el guion de la obra y su puesta en escena.

Aprender a aprender: se trabajará prácticamente en todas las actividades de la situación de aprendizaje, de la 2 a la 6, ya que en ellas se realizan actividades de creación y de trabajo en grupo en las que el alumnado debe ir aprendiendo a ser autónomo y responsable de su aprendizaje, organizándose, autoevaluándose, valorando el esfuerzo que requiere el proceso creativo y procurando asesoramiento, información y apoyo tanto del resto del alumnado como del profesorado. La metodología del trabajo cooperativo favorecerá la adquisición de esta competencia. En la actividad 7 también se desarrollará ya que se trata de una actividad de reflexión y autovaloración del trabajo realizado y los aprendizajes logrados.

Competencias Sociales y Cívicas: se desarrollarán mediante las actividades de trabajo en grupo, en las que el alumnado coopera, asume responsabilidades, sigue normas e instrucciones, tiene que cuidar y conservar materiales e instrumentos y utilizar los diferentes espacios del centro de manera apropiada.

Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: se desarrollará especialmente en la actividad 2, de creación conjunta del guion de la obra, en la que el alumnado tendrá que tomar la iniciativa, aportar ideas al grupo, llegar a consensos, planificar y gestionar su trabajo, etc. También se desarrollará a través de casi todas las actividades de la situación de aprendizaje, aunque no se vincule a los criterios seleccionados, ya que en diversos momentos del proceso, el alumnado tendrá que tomar decisiones, planificar y gestionar acciones, recursos, materiales... Con ello el alumnado irá adquiriendo capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la aceptación de la frustración y la capacidad de superar obstáculos, así como de evaluarse transformando las ideas en actos.

Conciencia y Expresiones Culturales: se trabajará a lo largo de toda la situación de aprendizaje, ya que se realizarán tareas que permiten desarrollar en el alumnado una sensibilidad y sentido estético y se hará especial hincapié en que valoren y respeten sus trabajos y los de sus iguales. Además estas actividades en las que se crea en grupo precisan de la habilidad para comparar las opiniones creativas y expresivas propias con las de las demás personas, valorando la libertad de expresión.

**Agrupamientos:**

En esta SA se realizarán actividades individuales como la 1 en la que el alumnado hará un primer borrador para la obra de teatro y la última en la que elaborarán la ficha de reflexión final para evaluar su aprendizaje individual, su papel en el grupo y el funcionamiento del mismo. El resto de las actividades se realizarán en pequeños equipos potenciando los procedimientos en grupo y las actitudes que se desarrollan con el trabajo cooperativo: la cooperación, el compromiso para obtener resultados creativos, la organización, el respeto a las diferencias y la capacidad crítica.

**Recursos:**

Los recursos propuestos serán variados y de distinto tipo. Se utilizarán tanto recursos digitales, audiovisuales como analógicos.

**Espacios:**

Los espacios en los que se desarrollan las sesiones, así como aquellos en los que se exponen las producciones del alumnado, pueden ser igualmente variados y flexibles, ya que la mayoría de las actividades (a excepción de aquellas en las que sea necesario algún recurso digital determinado) podrán realizarse en espacios alternativos cerrados (aulas diversas, biblioteca, pasillos...) o abiertos (canchas, huerto, jardines...), favoreciendo el trabajo en distintos contextos, la aceptación por parte del profesorado y el alumnado de lo nuevo y la ruptura de barreras arquitectónicas y mobiliarias tradicionales de la escuela.

**Periodo de implementación**

**Sesiones 10**

**Trimestre:** Tercer trimestre

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos**

**Propuestas:**

	<p>Sería ideal como actividad inicial, de activación, que el alumnado asistiera a un espectáculo de títeres en directo en un teatro o en el propio centro. Las representaciones finales de las obras podrán hacerse con otros grupos como público.</p> <p>Esta situación de aprendizaje puede servir para implicar a las familias, tanto durante la elaboración de los materiales (ver observaciones de la actividad 4) como en el papel de espectadores y espectadoras en las representaciones finales. Si no fuera posible realizar las marionetas, la SA se puede adaptar para realizar dramatizaciones por parte de los grupos sin ellas.</p>	
Valoración del ajuste	<b>Desarrollo</b>	
	<b>Propuestas de mejora</b>	

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN PVY 1 ° DE ESO**  
**Relación de contenidos, criterios de evaluación y competencias.**

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios y ajenos, mediante el uso de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar. A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas (collage, photocall, mandala, sketch, dramatización musical, danzas sencillas, cuentos musicados...), aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales, y atendiendo al manejo consciente de los ejercicios de relajación y respiración, la atención y la concentración. Asimismo, se comprobará que el alumnado puede diferenciar entre la simpatía, la identificación y la empatía, y así mejorar el aprendizaje y las estrategias disponibles en la resolución de problemas en situaciones abiertas. Todo ello con la finalidad de profundizar y fortalecer las capacidades afectivas, cognitivas y motrices del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas.</p>	<b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD</b>
<p>Contenidos</p>		



<p>1. Uso de las emociones básicas, los sentimientos y los estado de ánimo en el proceso creativo.</p> <p>2. Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.</p> <p>3. Aplicación de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo.</p> <p>4. Aplicación del esquema de la comunicación en los códigos de los lenguajes artísticos. 5. Uso consciente de los ejercicios de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo.</p>		
--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Mostrar motivación, compromiso y cooperación mediante la realización de proyectos colectivos inclusivos, a través de la asunción de tareas y responsabilidades para desarrollar la autonomía en diversas situaciones y contextos educativos y sociales. Con este criterio, se comprobará que el alumnado se integra en dinámicas de grupo creativas que se reflejan en conductas observables (asimilación de roles, participación en diferentes actividades y grupos, reparto de tareas igualitarias, escucha activa...). De este modo, se fomenta un comportamiento social, solidario, respetuoso, asertivo y responsable, que lo ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, desarrollando y consolidando una convivencia positiva, hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo, y preparándose así para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, donde la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones y propuestas en diferentes contextos de aplicación, como medio de desarrollo personal y social.</p>	<p>COMPETENCIAS: AA, CSC, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD</p>
<p>Contenidos</p> <p>1. Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.</p> <p>2. Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Participar en experiencias creativas individuales y grupales a través de dinámicas que favorezcan el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos, utilizando el potencial artístico propio. Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de involucrarse en diferentes actividades y dinámicas, utilizando diversos recursos (lipograma, cadáver exquisito, exposición colectiva, adivinanzas, cuentos sonoros...) para desarrollar un mayor autoconocimiento, de la propia forma de ser y de la personalidad, y un interés por desarrollar una personalidad autónoma e independiente, por medio de estilos y técnicas presentes en las Artes que favorezcan la autoestima adecuada, el espíritu emprendedor y la autoconfianza, la resiliencia, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades que propicien una práctica educativa y social íntegra.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPETENCIAS: AA, CSC, CEC, SIEE</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD</p>
<p>Contenidos</p> <p>1. Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad.</p> <p>2. Iniciación a la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo.</p>		
<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación y desarrollo de su proceso creador, a partir de las experiencias y vivencias generadas en el aula y su entorno, para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad. Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de aplicar las fases del proceso creador en la realización de proyectos y participar en propuestas artísticas (piezas teatrales, flashmob, teatro de sombras, lipdub, vídeos musicales...), empleando medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, plástica, musical y escénica, con un sentido crítico y ético, disfrutando y valorando los diversos elementos que las constituyen. Se comprobará asimismo que es capaz de diferenciar ritmos musicales y compositivos, e identificar los valores éticos en las producciones artísticas; manifestar un juicio razonado sobre estas propuestas y relacionarlas con otras, de manera que demuestre sensibilidad ante la aplicación del Arte como un medio de intervención, transformación de la realidad y conciencia social para rechazar estereotipos.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC, CEC</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD</p>

<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación.</li> <li>2. Aplicación de las TIC en las producciones creativas.</li> <li>3. Identificación de los valores éticos en las producciones artísticas.</li> </ol>		
---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Realizar puestas en escena, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, a través de la aplicación de técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento, para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos. Con este criterio se pretende constatar que el alumnado sea capaz de desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, que aumenten su acervo expresivo y el repertorio comunicativo y creativo, a través de producciones comunicativas y artísticas (debate, charlas, improvisación musical, trabalenguas, entrevistas, telediario escolar, ejercicios logocinéticos...), para lograr una comunicación efectiva y fomentar la capacidad en el alumnado de elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, que le permitan seguir aprendiendo y participando plenamente en la diversidad de los contextos de la vida, y reconociendo cualquier variedad del español como igualmente válida para la comunicación en todos los contextos personales y sociales, y con todas las finalidades comunicativas.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> <b>COMPETENCIAS: CMCT, AA, SIEE</b> </p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> <b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD</b> </p>
<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejo consciente del espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo.</li> <li>2. El empleo consciente del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena.</li> <li>3. El uso adecuado de la voz (respiración, entonación, proyección...) en el acto comunicativo.</li> </ol>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadanos y ciudadanas, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias. Con este criterio, se pretende fomentar la capacidad del alumnado de realizar una visión activa y crítica de manifestaciones artísticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos de las artes, con especial atención al ámbito de Canarias y visibilizando el papel de las mujeres, utilizando diferentes recursos (ficha técnica,, diario de aula, reseña, blog...) realizando y estableciendo comparaciones entre distintos tipos de manifestaciones artísticas, para emitir juicios críticos sobre productos literarios y culturales con apreciación estética y reconocimientos de la diversidad y multiculturalidad. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda, valore, respete y divulgue los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, cultural y natural.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD</p>
<p>Contenidos 1. Experimentación y reflexión del papel del espectador y la espectadora en diferentes manifestaciones artísticas. 2. Construcción de claves para la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico.</p>		